

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

48 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2011, del Director-Gerente, por la que se hace pública la formalización del contrato del PA 23/2010, cuyo objeto es “Arrendamiento con opción a compra de camas articuladas”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: PA 23/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción a compra de camas articuladas.
 - c) Lotes: Dos.
 - d) CPV: 33192150.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 21 de septiembre de 2010.
 - “Boletín Oficial del Estado” de fecha 5 de octubre de 2010.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de fecha 8 de octubre de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación: 922.728 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 872.177,32 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de enero de 2011.
 - b) Contratistas:
 - “Desan Flex-Linet, Sociedad Limitada” (lote 1, número de orden 1). Valor residual 1 euro, por importe de 599.697,58 euros.
 - “Hill-Rom Iberia, Sociedad Limitada” (lote 2, números de orden 2 y 3). Valor residual 0 euros, por importe de 323.027,95 euros.
 - c) Base imponible: 854.375,88 euros. IVA: 68.350,07 euros. Importe total: 922.725,95 euros.
6. Fecha de formalización: 21 de febrero de 2011.

Madrid, a 21 de febrero de 2011.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.
(03/9.741/11)